

ACTA núm. MEM-DAF-CM-2025-0079

**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS (MEM)**

**ACTA SIMPLE DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA LA: “Adquisición de bolsas plásticas transparentes 15” x 18”, Calibre 700”, REFERENCIA NÚM. MEM-DAF-CM-2025-0079.**

La Dirección Administrativa se reúne con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones vertidas en la Ley 340-06 y de su Reglamento de Aplicación, instituido mediante Decreto No. 416-23, el cual establece en su artículo 38 apartado 2, cito: “Competencia para la organización, gestión y ejecución de los procedimientos ordinarios. La competencia para la organización, gestión y ejecución de los procedimientos de contratación previstos en la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones será la siguiente: Para el procedimiento de compra menor y aquellas compras que sean por montos por debajo de los umbrales será competente la Dirección Administrativa y Financiera, previa autorización de la máxima autoridad de la institución contratante”. A propósito del proceso para la “**Adquisición de bolsas plásticas transparentes 15” x 18”, Calibre 700”** mediante el procedimiento de Compra Menor, expediente ref. **MEM-DAF-CM-2025-0079**, cumpliendo con los requisitos de publicidad exigidos por la Ley No. 340-06; la Dirección Administrativa está constituido por:

- Directora Administrativa, representado por la Sra. Mary Rojas.
- Departamento de Compras y Contrataciones, por la Sra. Deymee Batista.

La Sra. Mary Rojas, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que la reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

1. Conocer el Procedimiento de Selección.
2. Verificación de la disponibilidad de fondos.
3. Ponderar las especificaciones técnicas vertidas en la Ficha Técnica y el Cronograma de Actividades.
4. Designación de los Peritos, o Departamento, que verificarán las propuestas técnicas y económicas.
5. Debe de contener el rubro de manera obligatoria para poder participar.

DB

6. El proceso será dirigido exclusivamente a empresas MIPYMES

**VISTA:** La Solicitud de Compra o Contratación, elaborada en treinta (30) de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

**VISTA:** La ficha técnica del proceso para la **Adquisición de bolsas plásticas transparentes 15" x 18", Calibre 700.**

**VISTO:** Que se cuenta con los fondos para la realización de esta adquisición.

Luego de revisar las documentaciones de lugar y de un intercambio de opiniones la Dirección Administrativa resoluto lo siguiente:

**PRIMERO: APROBAR,** como al efecto **APRUEBA,** el Procedimiento de Selección de Compra Directa, para regir la **Adquisición de bolsas plásticas transparentes 15" x 18", Calibre 700,** previa verificación de la disponibilidad de fondos.

**SEGUNDO: APROBAR,** como al efecto **APRUEBA,** las especificaciones técnicas vertidas en la Ficha Técnica y el Cronograma de Actividades.

**TERCERO: DESIGNAR,** como al efecto **DESIGNA,** al **Sr. Julio Espailat** como perito técnico, quien verificará que cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas.

**CUARTO:** Apodera y Ordena al Departamento de Compras y Contrataciones para que continúe con el Procedimiento, y proceda a la elaboración de la Convocatoria, invitaciones y demás documentos requeridos.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la Rep. Dom., a los treinta (30) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

  
  
**Deymee Batista Robles**  
Responsable Depto. Compras y Contrataciones

  
**Mary Rojas**  
Directora Administrativa

